

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADQUISICION DE UN CAMION FURGON PARA EL PROYECTO: "INSTALACION DEL SERVICIO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A AGRICULTORES EN MANEJO TECNICO DE PLANTACIONES DEL CULTIVO DE TE VERDE (CAMELLIA SINENSIS) EN QUINCE COMUNIDADES, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – REGION HUANUCO".
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2023-GR-DRA-HCO/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

OBJETO: CONTRATACION DE BIENES: ADQUISICION DE UN CAMION FURGON PARA EL PROYECTO: "INSTALACION DEL SERVICIO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A AGRICULTORES EN MANEJO TECNICO DE PLANTACIONES DEL CULTIVO DE TE VERDE (CAMELLIA SINENSIS) EN QUINCE COMUNIDADES, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – REGION HUANUCO".

Siendo las 15:00 Horas del día miércoles 31 de mayo del año 2023, reunidos en la oficina de Logística de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 00169-2023-GR-DRDAR-HCO, encargados de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2023-GR-DRA-HCO/CS-1**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACION DE BIENES: ADQUISICION DE UN CAMION FURGON PARA EL PROYECTO: "INSTALACION DEL SERVICIO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A AGRICULTORES EN MANEJO TECNICO DE PLANTACIONES DEL CULTIVO DE TE VERDE (CAMELLIA SINENSIS) EN QUINCE COMUNIDADES, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – REGION HUANUCO".**

Presidente	EDGAR JOAQUIN SABINO NORABUENA	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE EXTENSION AGRARIA
		Suplente			
Primer Miembro	ANDRES GABANCHO RUIZ	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE
		Suplente			
Segundo Miembro	EMILIANA DOLORES ESPINOZA GRADOS	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

El Presidente del Comité de Selección, declaró instalado el procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2023-GR-DRA-HCO/CS – PRIMERA CONVOCATORIA.**

Teniendo a la vista las Bases Integradas de la **CONTRATACION DE BIENES: ADQUISICION DE UN CAMION FURGON PARA EL PROYECTO: "INSTALACION DEL SERVICIO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A AGRICULTORES EN MANEJO TECNICO DE PLANTACIONES DEL CULTIVO DE TE VERDE (CAMELLIA SINENSIS) EN QUINCE COMUNIDADES, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – REGION HUANUCO"**, reunidos los miembros del Comité de Selección, con la finalidad de llevarse a cabo el acto de calificación, evaluación y Buena Pro del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2023-GR-DRA-HCO/CS-1**, se dio inicio el presente acto, el Presidente del comité de Selección dio a conocer a los miembros del Comité el **REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES** quienes fueron inscritos a través del sistema electrónico del SEACE, siendo el siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20100176701	ALMACENES SANTA CLARA S A	24/05/2023	Válido	24/05/2023	20100176701
2	Proveedor con RUC	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	26/05/2023	Válido	26/05/2023	20120476816
3	Proveedor con RUC	20480683839	SOCIEDAD DE AUTOMOTORES INKA S.A.C.	24/05/2023	Válido	24/05/2023	20480683839

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
4	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	23/05/2023	Válido	23/05/2023	20538736695
5	Proveedor con RUC	20604813311	MAQUINARIA GLOBAL DEL PERU S.A.C. - MAQGLOB S.A.C.	24/05/2023	Válido	24/05/2023	20604813311
6	Proveedor con RUC	20608784722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	25/05/2023	Válido	25/05/2023	20608784722
7	Proveedor con RUC	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	23/05/2023	Válido	23/05/2023	20609264021
8	Proveedor con RUC	20609854759	M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/05/2023	Válido	29/05/2023	20609854759

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

De los participantes inscritos presentaron su oferta a través del sistema electrónico del SE@CE según detalle siguiente:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	30/05/2023	23:54:29	20538736695	30/05/2023	23:54:38	Enviado	Valido
2	20100176701	ALMACENES SANTA CLARA S A	30/05/2023	09:43:28	20100176701	30/05/2023	09:43:58	Enviado	Valido
3	20609854759	M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/05/2023	19:57:42	20609854759	30/05/2023	19:58:59	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

Acto seguido el comité de selección procede a verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria y el cumplimiento DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL CAPITULO II NUMERAL 2.2.1. **DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, 2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA**, de los postores que presentaron su OFERTA.

	DOCUMENTACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL		
		CHALSA CORPORATION S.A.C.	ALMACENES SANTA CLARA S A	M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	Documento de acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

e	Declaración jurada de plazo de entrega. (ANEXO N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g	El precio de la oferta en Soles debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. Adicionalmente, se debe adjuntar el Anexo N° 6 en el caso de procedimientos que no se convoquen a suma alzada. En el caso de procedimientos convocados a suma alzada únicamente se debe adjuntar el Anexo N° 6, cuando corresponda indicar el monto de la oferta de la prestación accesoria o que el postor goza de alguna exoneración legal. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	OFERTA ECONÓMICA
1	CHALSA CORPORATION S.A.C.	20538736695	S/. 178,000.00
2	ALMACENES SANTA CLARA S A	20100176701	S/. 177,600.00
3	M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609854759	S/. 197,990.00

Estando aprobado la oferta económica se procede a realizar la evaluación de la oferta:

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CHALSA CORPORATION S.A.C.	ALMACENES SANTA CLARA S A	M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
FACTORES	PUNTAJES	PUNTAJES	PUNTAJES
PRECIO	49.89 puntos	50 puntos	44.85 puntos
PLAZO DE ENTREGA	05 puntos	15 puntos	15 puntos
GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	15 puntos	15 puntos	15 puntos
CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	10 puntos	10 puntos	10 puntos
MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	10 puntos	10 puntos	10 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	89.89 puntos	100 puntos	94.85 puntos

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACION DEL 5%	PUNTAJE TOTAL
1	ALMACENES SANTA CLARA S A	100	-	100
2	M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	94.85	4.74	99.59

3	CHALSA CORPORATION S.A.C.	89.89	4.49	94.38
---	---------------------------	-------	------	-------

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ALMACENES SANTA CLARA S. A.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	MONTO FACTURADO EQUIVALENTE A S/. 713,600.00 SOLES	CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	MONTO FACTURADO EQUIVALENTE A S/. 948,391.00 SOLES	CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

Conocidos los resultados de la evaluación de la oferta visto el orden de prelación:

POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
ALMACENES SANTA CLARA S. A.	100 PUNTOS	1°

En virtud de lo señalado por el artículo 62.2. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "El comité de selección (...) otorga la buena pro al postor que hubiera obtenido el mejor puntaje, en los términos de su oferta y por la cantidad que hubiese ofertado.",

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El Comité de selección decidió por Unanidad dar aprobados los resultados de la evaluación y calificación otorgando la buena Pro, a **ALMACENES SANTA CLARA S. A. con RUC N° 20100176701** por el importe de **S/. 177,600.00 (Ciento Setenta y Siete Mil Setecientos y 00/100 soles)**.

Finalmente, se procederá a notificar dicho resultado a través de su publicación en el portal del SEACE-OSCE.

Conocidos los resultados, suscriben la presente acta los miembros del comité de selección en señal de conformidad y sin observaciones, concluyendo el acto a las 17:00 horas del 31 de mayo del 2023.



EDGAR JOAQUIN SABINO NORABUENA
 PRESIDENTE



ANDRES GABANCHO RUIZ
 PRIMER MIEMBRO



EMILIANA DOLORES ESPINOZA GRADOS
 SEGUNDO MIEMBRO